

Las implicaciones de que la junta directiva de **Ecopetrol** haya ampliado su período hasta 2025

Julio 13, 2022 - 11:55 p. m. |

Por: Redacción El País



Las implicaciones de que la junta directiva de **Ecopetrol** haya ampliado su período hasta 2025

Julio 13, 2022 - 11:55 p. m. |

Por: Redacción El País

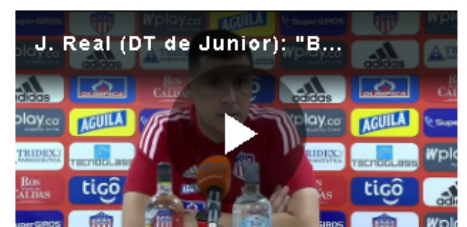


Según la Contraloría, **Ecopetrol** causó un daño patrimonial en la compañía superior a los \$2,4 billones de pesos.
Foto: Colprensa - Camila Díaz

0

f
0

"La decisión de ampliar el período de la junta directiva de **Ecopetrol** hasta 2025 puede ser leída como una alternativa para generar confianza, tanto en los accionistas, como en los mercados, pero eso no quiere decir que las intenciones del presidente electo, Gustavo Petro, de modificarla en los estatutos desistan".





De esta manera, el sociólogo y docente de la Universidad del Rosario Carlos Charry resume la polémica surgida debido a los cambios realizados tanto en la conformación de la junta directiva de la empresa de **petróleos**, como en el período durante el cual dicha junta actúa.

Como se sabe, en marzo de este año, el período de la junta pasó de ser de dos años, a cuatro. Lo que quiere decir que la actual, donde ciertamente hay fichas del gobierno Duque, estaría vigente hasta el año 2025, prácticamente todo el período de Gustavo Petro.

La respuesta de, Presidente electo frente a esa modificación no se hizo esperar: "No nos reten. El voto popular es mandato. Quiero producir un consenso, pero no doblegar el voto popular que quiere energías limpias. El propietario público elige libremente sus miembros en las empresas que lo representen. Es la representación del pueblo", escribió en su Twitter.

Precisamente, sus propuestas de campaña frente a la transición energética, así como las declaraciones de la nombrada ministra de Ambiente, Susana Muhamad, de suspender completamente el fracking han venido generando preocupación en el sector de hidrocarburos. En suma, las iniciativas hoy podrían encontrar tropiezos para su ejecución ante la permanencia de la junta.

"No sorprende entonces que esta decisión no sea del agrado del presidente electo, Gustavo Petro, ni del gobierno que él conformará. Son sus banderas las que están en juego", dice el profesor investigador de la Universidad Libre David Andrés Murillo.

Por otro lado, el consultor político Álvaro Benedetti, asegura que la decisión que tomaron los directivos de la empresa fue estratégica, e incluso, anticipada al triunfo presidencial.

"Petro en su momento era el candidato favorito, ya se sabía de manera clara cuál iba a ser su apuesta frente al sector hidrocarburos, y que de ser presidente buscaría ejecutarla en el corto plazo. La decisión, más que buscar blindar los puestos o las fichas del actual gobierno en la junta directiva, busca blindar los intereses del sector", sostiene Benedetti.

Por su parte, Andrés Murillo explica que la determinación pretendese tiene conservar una continuidad "respecto a los planes de inversión de la empresa, esto es, mantener enfocada su actividad e inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables y que no trascienda de inmediato a las energías limpias".

Sin embargo, el presidente Iván Duque manifestó ayer que la empresa no

NOTICIAS RELACIONADAS



"Convocaremos Asamblea extraordinaria de accionistas": Ocampo sobre junta directiva de **Ecopetrol**



"No nos reten": la advertencia de Gustavo Petro a la junta directiva de **Ecopetrol**

tiene intención alguna de "atornillar a los miembros de su junta directiva para no poder ser remplazados".

Y agregó que "si hay algo que creo que no es político es la gestión de **Ecopetrol** (...) Los gobiernos pueden hacer los cambios, pero los mercados no son ajenos a la posible incertidumbre. Las decisiones se pueden tomar dentro del gobierno corporativo existente sin generar traumatismos".

Además, el actual mandatario reiteró que el Gobierno Petro tendrá libertad de hacer los cambios que necesite: "Si un Gobierno quiere, puede hacer los remplazos, de manera extraordinaria o de manera ordinaria. El próximo Gobierno está en libertad, si quisiera, de remover a los miembros de la junta

¿Cuál es el panorama para Petro?

"Vamos a hacer cambios en la junta directiva, es un tema que se ha complicado enormemente por estas decisiones de tratar de continuar las políticas más allá del gobierno actual", sostuvo José Antonio Ocampo, designado como ministro de Hacienda.

Y agregó: "Tenemos que hacer una asamblea y cambiar los estatutos para poder tomar las decisiones que les corresponderían al gobierno entrante y que, por una decisión que no tiene pies ni cabeza, decidieron no permitir".

Asimismo, Ocampo apuntó que, aunque habrá cambios, "esto no quiere decir que sean todos los miembros. Lo veremos en su debido momento, pero lo que se hizo fue un atropello a la democracia y al gobierno electo". Sobre cómo podría el próximo Presidente cambiar la conformación de la junta directiva, el docente Murillo plantea dos vías.

"La primera, convocar a una Asamblea extraordinaria para revertir la decisión tomada y reorientar los rumbos de **Ecopetrol** hacia la transición energética. La segunda, esperar hasta marzo del próximo año, fecha en [7:30 p. m., 13/7/2022] +57 320 7507864: Subnota: Reacciones Comentarios de apoyo y rechazo a la prolongación del período de la junta directiva de **Ecopetrol** se han visto en las redes sociales.

Asimismo, algunas figuras políticas han criticado la manera en que el electo presidente, Gustavo Petro, rechazó la medida.

"No nos reten" es la manera de amenazar a los que no estamos de acuerdo. Hablan del poder soberano del pueblo; pero cuando ganó el plebiscito con el NO se burlaron de los colombianos", escribió en su cuenta de Twitter la senadora del Centro Democrático Paloma Valencia.

De otro lado, el exministro del Interior Juan Fernando Cristo trino: "Cambian las reglas de juego, faltan a la ética con trampas para quedarse en la junta de **Ecopetrol** más allá del periodo legal, actúan con irresponsabilidad afectando a la empresa, y ahora ellos son los indignados. Salimos a deberles".

"El gobierno de Petro tiene el derecho de votar por una nueva junta directiva de **Ecopetrol** para los próximos 4 años en la próxima asamblea de esa empresa. El intento de imponerle una junta nombrada por el gobierno saliente no tiene legitimidad", apuntó el economista Rudolf Hommes.

Por su parte, la electa representante Cathy Juvinao expresó: ¿Ustedes se imaginan que @petrogustavo cambiara las reglas de juego en **Ecopetrol** para atornillar cuotas en la junta? Pero caramba, ¿lo hace @IvanDuque y ahora el arbitrario es Petro por anunciar que le va a poner freno a eso? El mundo al revés".



Convierta a [El País.com.co](https://www.elpais.com.co) en su fuente de noticias

Klopp, sobre Darwin Núñez: "Al tercer sprint tenía los pulmones..."



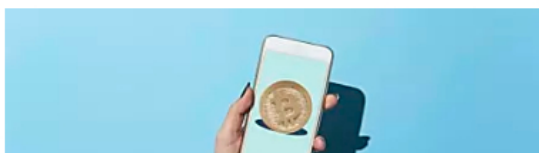
JURGEN KLOPP
Liverpool

Casi lo matamos con esos balones, pero luego se metió en el juego,

Lee contenido sin límites en [elpais.com.co](https://www.elpais.com.co) por \$800 primer mes

0 VER COMENTARIOS ▾

Taboola Feed





¡Descubre este Crypto Casino único!

CoinGames.bet | Patrocinado

Jugar



Freidora de Aire Home Elements

linio.com.co | Patrocinado



Petro, empeñado con el Valle

Si hay algo que quisiera ver replicado en la ciudad, es ese acuerdo nacional que hoy impulsa un aire de reconciliación en el país

El País



Ayuda a limpiar venas y arterias

Vitalex | Patrocinado

Leer más



Las personas que hayan nacido entre 1941 y 1981 podrán reclamar este derecho

Compare Encuestas | Patrocinado

Rusia cae en un default histórico a medida que las sanciones complican sus opciones

Bloomberg Línea | Patrocinado

AHORA EN PORTADA



▶ COLOMBIA

Tragedia en Antioquia: dos niños fallecieron luego de derrumbe que sepultó una escuela



▶ COLOMBIA

"Lo único que hacíamos era correr": Profesora luego del derrumbe en escuela de Antioquia



▶ JUDICIAL

Dos hombres fueron asesinados en un centro comercial en Dapa en la mañana de este jueves



▶ CALI

Mujer de 22 años murió luego de practicarse una cirugía estética en IPS habilitada de Cali



▶ ECONOMÍA

Dólar cerró la jornada con un precio promedio de \$4.519, con una caída de \$38,1 frente a TRM



▶ JUDICIAL

Marbelle y Polo Polo, citados a la Fiscalía por delito de injuria contra Francia Márquez



▶ COLOMBIA

Misión de la ONU en Colombia pide investigar desviación de los recursos para la paz



▶ POLÍTICA

Nueva arremetida: Gustavo Bolívar cuestionó a Roy Barreras por elección de Contralor

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
Anuncie	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	Salario mínimo 2022	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Fútbol Internacional	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contáctenos	Economía	Calendario	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Selección Colombia	El corazón de la salud	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	Videos de la Copa	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	PLAN CIUDAD	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Eventos en Cali	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Versión iPad	Vivienda nueva	Restaurantes en Cali	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	Bares y discotecas en Cali	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Conciertos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira		Marcas de Corazón		Audiencias El País
Diseño Blog Cali					PROCESO REORGANIZACIÓN